

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas de
COTRANSGUAY
Ciudad.-

De mis consideraciones:

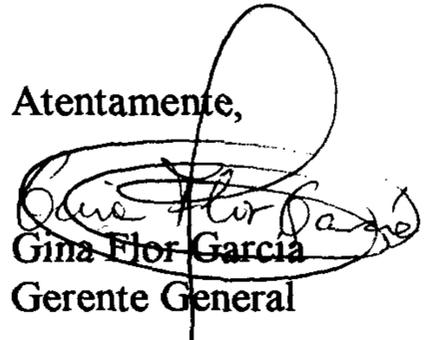
En el ejercicio económico de 1.993 que ha concluido, los negocios de la compañía se han debido desenvolver en un ambiente favorable por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido aceptadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral; ni tampoco aspectos operacionales relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

Mientras no se emprenda en nuevas actividades el desempeño de mis funciones seguirá el mismo curso del ejercicio del cual estoy informando.

Atentamente,


Gina Flor Garcia
Gerente General

05 JAN 1996

